ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA TETRAGOLEM S.A. CELEBRADA EL 20 DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE

En el Cantón Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de Enero del dos mil catorce, en la sede ubicada en calle Chimborazo No. 3408 y calle El Oro, Condominio El Verano, oficina 3, se reúnen los accionistas de la Compañía señores:

CARLOS EDUARDO GONZALEZ LEMA, propietario de doscientas acciones (200) acciones; **DAVID FERNANDO GONZALEZ LEMA,** propietario de doscientas acciones (200) acciones; **DANIEL IVAN GONZALEZ LEMA,** propietario de doscientas acciones (200) acciones y **NORMA GRACIELA LEMA HEREDIA,** propietaria de doscientas acciones ordinarias y normativas de un Dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a **OCHOCIENTOS** Dólares; quienes acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto.

2. **Revisión y Aprobación de los Estado Financieros correspondiente a los periodos 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 siendo estos:**

    - **Estados de Situación Financiera**
    - **Estado de Resultado Integral**
    - **Estado de Flujo de efectivo**
    - **Estado de Cambio en el Patrimonio**
    - **Notas A los Estados Financieros**

Preside la Junta General la señora **NORMA GRACIELA LEMA HEREDIA** en su calidad de Gerente General, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es de OCHOCIENTOS dólares, representados por ochocientas acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Se procede a la lectura del único punto de orden del día esto es la revisión y aprobación de los estados financiaros por los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, los cuales son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobado en todas sus partes, siendo A las 12 horas diez minutos firmando para constancia y validez, todos los accionistas en un unidad de acto con el Gerente y Secretaria que certifica. f) **CARLOS EDUARDO GONZALEZ LEMA** Accionista f), **DAVID FERNANDO GONZALEZ LEMA** Accionista f), **DANIEL IVAN GONZALEZ LEMA** Accionista f), **NORMA GRACIELA LEMA HEREDIA** Accionista f), **NORMA GRACIELA LEMA HEREDIA** Gerente General, Secretaria.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, Enero 20 del 2014.

NORMA GRACIELA LEMA HEREDIA

Gerente General, Secretaria